REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 555 26 82 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 50/2026

GRAN PREMIO DE ESPAÑA SENIOR DE 60 Y DE 70 AÑOS MASCULINO

Real Guadalhorce Club de Golf - 31 de octubre y 1 de noviembre 2026

LUGAR: **Real Guadalhorce Club de Golf**
Av. de José Ortega y Gasset, 555,
Campanillas, 29196 Málaga

LOCALIZACIÓN

Tel.: +34 952 179 368
email: reservas@guadalhorce.com

guadalhorce.com

FECHAS: **31 de octubre y 1 de noviembre**

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente **el día 30 de octubre de 2026** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos. En este apartado indicar que el Club, para jugadores de la zona, ha habilitado también la posibilidad de entrenar cualquier día a lo largo de la semana, previa reserva previa y disponibilidad en el caso de que no pudieran acudir el viernes 30.

REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento: **Acceso Reglamento entrenamientos**

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizan **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, acceda pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 14 de octubre de 2026. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del **14 de octubre de 2026.**

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: *Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa*

correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN:

En caso de que en alguna de las categorías (60 ó 70 años) no hubiese un mínimo de 6 inscritos, la prueba no podrá celebrarse de acuerdo con el Libro Verde de la RFEG (Capítulo II. 2.1)

BAJAS:

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf masculino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA: **Ver Reglamentación - Lista de Espera**

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizan conjuntamente en el club de golf, en el mostrador de la recepción de la Casa Club. Todos los jugadores deberán **OBLIGATORIAMENTE** presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, **a las 13:00 horas de la víspera del inicio del campeonato.**

IMPORTANTE: Aquel jugador que no pueda asistir ese día a las horas fijadas, deberá mandar un email a la RFEG : masculino@rfegolf.es de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera, de acuerdo al apartado de *Participantes* del reglamento.

- **Derechos de inscripción: 100,00 Euros por jugador**

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 15:00 hrs. aproximadamente, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

Las barras de salida para los jugadores mayores de **60 años** serán **barras amarillas** o las que estime el Comité de la prueba.

Las barras de salida para los jugadores mayores de **70 años** serán las **barras azules** o las que estime el Comité de la prueba.

ALQUILER DE CARRITOS Y BUGGIES:

- **Precio Carros eléctricos (Disponibilidad 90 unidades): 18 €**
- **Precio Carros manuales:** (Disponibilidad 20 unidades): **5€**
- **Buggy: 50 €**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos. **HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.** - ***SOLICITUDES POR E-MAIL:*** alfaro@holegolf.com

Madrid, a 18 de septiembre de 2026
EL SECRETARIO GENERAL

D. Ernesto Benito Sancho

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes legalmente en España, de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G., y que cumplan como mínimo 60 años en el año de celebración de la prueba. **Se exigirá la presentación del DNI a los participantes en el momento de hacer el registro y pago de inscripción en el Club donde se celebra.**

El número de participantes queda limitado a 90 que serán:

- **Los ganadores de esta prueba en las 5 últimas ediciones.**
- **5 plazas por invitación para Club/Campo/Entidad organizadora,** siempre que cumplan los requisitos de participación.
- **Y el resto de jugadores inscritos con hándicap exacto más bajo hasta completar 57 jugadores mayores de 60 años** para "Categoría Mayores de 60 años", y **los 28 jugadores mayores de 70 años** – "Categoría Mayores de 70 años". En caso de empate en el puesto 57º o 28º de cada categoría, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. En caso de que el número de jugadores inscritos en alguna de las dos categorías, Mayores de 60 años o Mayores de 70 años, no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores en la otra categoría. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 75 ó 45 jugadores, en cada categoría, de hándicap más bajo, se establecerá una **lista de espera para cada categoría**, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio que seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda... Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera

Forma de Juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos (18 hoyos cada día)

- La Categoría **"Mayores de 60 años"**. Las salidas se harán desde las barras amarillas o medición que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.
- La Categoría **"Mayores de 70 años"**. Las salidas se harán desde las barras azules o medición que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Todo jugador mayor de 70 años podrá inscribirse en la categoría Mayor de 60 años, y jugará desde las mismas barras que el resto de competidores de esta categoría, y no tendrá derecho a participar en la categoría de superior edad.

Ganador de España Mayor de 60 años y Mayor de 70 años se considera al ganador absoluto de la prueba en cada Categoría..

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen. En caso de empate para el puesto de 1er clasificado (no español) o para el título de Ganador de España Mayor de 60 años o Mayor de 70 años, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate.

El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: La Real Federación Española de Golf concederá los trofeos de:

- Ganador Scratch Mayor de 60 años / Ganador Scratch Mayor de 70 años.
- 2º Clasificado Scratch Mayor de 60 años / 2º Clasificado Scratch Mayor de 70 años.
- 1er Clasificado Handicap Mayor de 60 años /- 1er Clasificado Handicap Mayor de 70 años.
- 2º Clasificado Handicap Mayor de 60 años / - 2º Clasificado Handicap Mayor de 70 años.

En caso de empate para el 1er y 2º puesto hándicap, se desempata en favor del jugador de hándicap de juego más bajo, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G. Todos los trofeos anteriormente citados se entregarán exclusivamente a jugadores de nacionalidad española.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de que algún jugador extranjero obtenga la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Los premios **no serán acumulables.** Los premios hándicap no serán acumulables con los Premios scratch. (Tendrán prioridad los trofeos de 1º y 2º scratch sobre cualquiera de los premios hándicap).

No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Eventos 90 S.L.
Phone: +34 948 24 10 51
Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

holegolf.com 1990-2020

CAMPEONATO ESPAÑA MAYORES 60 Y 70 AÑOS

Real Guadalhorce Club de Golf – 31 de octubre y 1 de noviembre del 2026

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Cliente:

Teléfono móvil

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 persona	DESAYUNO
Parador Málaga Golf Golf, playa, Restaurante, cafetería, centro comercial a 700 metros Parking exterior sin cargo	4 ****	BAJO disponibilidad	Desde 145 €/noche Con IVA	Desde 160 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO.

COINCIDEN VARIOS EVENTOS – Por favor agiliza esta solicitud

Fecha de llegada: Fecha salida:

Habitación 1 persona: 2 personas: Habitación con 2 camas: